106

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 20.293.-

"POR EL CUAL SE NOMBRA A LA SRTA. IRMA COLMAN EN EL CARGO C-1- ITEM 5 - ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, EN CARACTER INTERINO".-

---

ASUNCION, 6 de Junio de 1947.-

Form. A — 2

N. 1.386.

VISTA : la nota D.G.I. N° 119, de fecha 31 de Mayo del cte. año, elevada por la Dirección General de Industria al Ministerio de Economía proponiendo el nombramiento de la Srta. Irma Colmán para desempeñar el cargo C-1 - del ITEM 5- ANEXO F., con antigüedad del 1° de Mayo ppdo.; y de acuerdo con el Art. 51, Inc. 7° de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase, en carácter interino, a la Srta. Irma Colmán en el cargo C-1- ITEM 5 - ANEXO F., del Ministerio de Economía, con antigüedad del 1° de Mayo del corriente año.-

Art. 2°.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.